

SALIVAM S.A.

REGISTRO DE COMPANIAS
RECIBO DE SOCIEDADES

Guayaquil, Agosto 06 del 2007

2007-08-06 11:27

Señor:

INTENDENTE DE COMPAÑIAS EN GUAYAQUIL.

Ciudad.-

RECIBIDO

Exp. 127706

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente cúmpleme informarle que con fecha de hoy, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía SALIVAM S.A. la siguiente transferencia de acciones:

1.- José Germán Pavón Moncada de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 090064757-9 transfirió doscientas (200) ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 001 del capital social de la compañía SALIVAM S.A., a favor de JESSICA ISABEL MACIAS VEGA de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No. 091452545-6

2.- José Germán Pavón Moncada de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 090064757-9 -transfirió doscientas (200) ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 002 del capital social de la compañía SALIVAM S.A., a favor de ANTONIO FERNANDO MACIAS RAMIREZ de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No. 090015380-0

3.- Irene Pantoja Holguin , de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 090624704-4 transfirió doscientas (200) ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 003 del capital social de la compañía SALIVAM S.A., a favor de ALEJANDRINA ISABEL VEGA URGILES de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No. 090495549-9

4.- Irene Pantoja Holguin , de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 090624704-4 transfirió doscientas (200) ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 004 del capital social de la compañía SALIVAM S.A., a favor de CHRISTIAN ANTONIO MACIAS VEGA de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No. 091453220-5

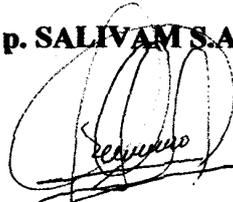
Con la cesión referida, el capital social de la compañía SALIVAM S.A. queda conformado:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR DE ACCION	VALOR TOTAL	PORCENTAJE %
1.-JESSICA ISABEL MACIAS VEGA	200	\$1	\$200.00	25%
2.-ANTONIO FERNANDO MACIAS RAMIREZ	200	\$1	\$200.00	25%
3.-ALEJANDRINA ISABEL VEGA URGILES	200	\$1	\$200.00	25%
4.-CHRISTIAN ANTONIO MACIAS VEGA	200	\$1	\$200.00	25%
TOTAL	800		\$800.00	100%

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a Usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales y pertinentes.

p. SALIVAM S.A.



LCDA. JESSICA ISABEL MACIAS VEGA
GERENTE GENERAL